



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PREMIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ñas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º á 16  
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. BAAYEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

### REBAJA DE PRECIO.

AGENDA DE ESCRITORIO CON GUIA DE MURCIA.  
para 1875.

A fin de dar salida á los preciosísimos ejemplares que restan y teniendo en cuenta el tiempo que va trascurrido del año, este libro tan útil que se vendía á doce reales se venderá á NUEVE. Las hay de bolsillo á 6 rs.

### LA PAZ DE MURCIA

Vamos á reseñar muy ligeramente, la sesion celebrada por el ayuntamiento el último viernes, porque otra cosa no nos lo permite el gran número de asuntos de que se ocupó y las dimensiones de nuestro diario.

Minutos antes de las 5 y media se hallaba en la presidencia el Sr. Marqués de Ordoño y al llegar esta hora y estar presente el número legal declaró abierta la sesion.

Ocupaban los escaños, además del Sr. Alcalde, los Sres. Gonzalez-Conde, Abellan, Clavijo, Egea, Lopez Guillen, Almazan, Meseguer, Diaz, Marco Ramos, Alcázar, Baños (D. G.), Baños (D. J.), Salmeron, Guirao, Gonzalez Zamorano, Marin Baldo, Ilan Albaladejo, Ilan Gonzalez, Piñeiro, Sanz, y Mella do, y posteriormente llegaron durante el curso de la sesion los señores Perez Callejas, Montejano Heróansuez, Gil, Alarcon, Molina Brú, marqués de Villalba, Cortés, Quer, y Molina Sanchez, total 32, excusando su asistencia por enfermo el Sr. Martinez Albacete.

Leida el acta y las disposiciones contenidas en el «Boletín», se dió cuenta de una comunicacion de la comision provincial reclamando el crédito que tiene contra el ayuntamiento de esta capital, acordándose pasara á la segunda comision.

A seguida se dió lectura á otra comunicacion del jefe económico, relativa á pagos de la primera enseñanza en la cual reclama certificacion detallada de los pagos hechos á personal y material desde 1.º de abril de 1874.

Otra comunicacion de la administracion económica preguntando si habia de tener en cuenta para el reparto de la contribucion territorial y matricula de la industrial, los recargos del 4 y 8 por 100 para gastos municipales. Se acordó se contestase que no estando formado el presupuesto nada podia asegurarse, pero que no bastando al municipio para cubrir sus cargas todos los recursos que tiene autorizados, indudablemente apelaria á esos recargos al formar y aprobar el presupuesto.

Dióse cuenta de otra comunicacion de la oficina de Hacienda reclamando débitos que hacen las diputaciones por consumos. Se acordó pasara á la segunda comision.

El Sr. Perez Callejas hizo una mocion para que se hiciera constar en el acta el agrado con que los señores concejales habian visto la vuelta al municipio de su digno presidente, adelantándose el Sr. Perez Callejas al deseo general, y por tanto por unanimidad y á pesar de las protestas del Sr. Marqués de Ordoño, quedó así acordado.

Se dió cuenta de una proposicion pidiendo se acuerde el levantar el plano de la ciudad, base de las alineaciones generales de la misma y que se diese encargo á una comision especial para presentar las bases para efectuarlo; aceptada por unanimidad la conveniencia, se discutió sobre el segundo extremo acordándose que la comision quinta; que era la proponente y la que por delicadeza pedia se nombrara una comision especial, fuese la que formase el proyecto y condiciones para conseguirlo.

Se dió cuenta del dictámen pedido á la sétima comision referente á las faltas notadas en el teatro al formar el inventario y de él resulta no existir responsabilidad para el contratista respecto de la falta de una decoracion, por haberla aprovechado en otra y ser aquella de ninguna utilidad, pero sin en la falta de un bastidor que el mismo contratista se ha comprometido á reponer, si bien esta falta fué originada por un descuido.

Habiendo reclamado el contratista sobre la condicion de que en el teatro no habite mas que una familia, fundado en la extension del local, se acordó autorizar á la comision para que resuelva en este punto lo que juzgue conveniente.

Dióse cuenta de que la comision habia notado la falta de tabique divisorio entre los pablos 3 y 5 y otras reformas para las que no se habia pedido autorizacion, y se acordó la inmediata reposicion á su estado anterior y una multa de 50 pesetas.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

En la noche de hoy habrá música en la calle de S. Justas para celebrar la restauracion del nicho que en dicha calle tiene ese santo, celebrándose mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne funcion, costeádolo todo su devoto.

### SECCION OFICIAL.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que habiendo dado lugar á interpretaciones el no estar expresa de una manera terminante en el artículo 1.º del Bando de buen gobierno la hora en que deben cerrarse las tiendas, obradores y talleres en los dias festivos, á excepcion de las de comestibles y establecimientos en que se expendan medicinas, para evitar toda duda en lo sucesivo, he creido conveniente fijar la de las diez de la mañana.

Yo confío en que con esta aclaracion, los dueños de tales establecimientos cumplirán este precepto, sin dar lugar á nuevas amonestaciones y á que contra mi caracter tenga que adoptar medida alguna respecto de aquellos que dejen de verificarlo.

Murcia 3 de mayo de 1875.—El Marqués de Ordoño.—José Maria Ballester, secretario.

#### RECAUDACION DE CONSUMOS CORRESPONDIENTE AL DIA 3 DE MAYO DE 1875.

FIELATOS.	Derecho para el Tesoro.	Recargo municipal.	Total de derechos.
Puente (con las carnes).	211 3	130 48	341 78
Orihuela.	25 63	"	25 63
Castilla.	102 44	99 44	201 88
Nueva.	3 39	3 39	6 78
Traicion.	"	"	"
Estacion.	320 20	17 80	338 "
Central (Administracion).	"	"	"
	662 98	251 11	914 9

#### JURGOS FLORALES

#### ARTÍSTICO-LIBRARIOS DE MURCIA.

1875.

El jurado de arquitectura ha señalado como digno de premio al proyecto número 1, cuyo lema es «Fides Spes Caritas.» Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Murcia 4 de mayo de 1875.—El mantenedor, Javier Fuentes y Ponte.

#### VARIETADES.

#### MODAS.

Entre los nuevos tejidos de primavera y verano que ya ostentan los almacenes de modas, señalamos desde luego como telas propias del entretiempo que atravesamos los cachemires y la cachemirinas, cachemir finísimo, las sedali-

nas, tahetalinas de lana y silicianas, telas todas flexibles que se prestan á trajes de dos tonos, ó que pueden combinarse en tónicas con faldas de seda.

Como sederia de novedad hay el damasco renaciente, tela rica de enramado de otro tono sobre fondo liso, y generalmente en colores claros para trajes de salon; la sederia trenzada que parece tejida con cintas de dos clases, y la sederia escocesa sobre fondo oscuro que se llevará mucho para tónicas con faldas y mangas negras y estas mangas adornadas del mismo género escocés. El escocés se usará mucho como adorno de los trajes de un color, sobre todo para niñas y jovencitas.

Aunque algo prematuras, comienzan á hacerse tónicas de granadina fondo canamazo con grandes flores ó listas brochadas; y tónicas de tela bordada á la inglesa en blanco ó en crudo, que como van enteramente cubiertas de ojete y milanos, hacen el efecto de una túnica de Cluny. No dudamos en asegurar gran éxito á estas tónicas, que interin llega su época de lucirlas en la calle y paseo, inaugurarán su reinado en los teatros y en las reuniones de confianza.

En sombreros, el de ala ancha y copa baja es el último creado por la moda, y mientras llega el reinado de los de paja con ala derecha u ondeada á lo Maria Stuart, se hacen de la misma forma en faya, y en tal, con cintas renacimiento y plumas de dos tonos.

«A los herederos de enfermedades!»—Aun cuando el veneno sutil de la e. f. s. l. se ha ahorrado como una maldición á una familia por algunas generaciones; unas pocas botellas de la Zartaparrilla de Bristol cortará el vínculo, y arrestará el progreso de la marcha hereditaria. Produce un cambio completo en la sangre contaminada, como si las venas y arterias hubieran recibido un nuevo fluido puro, y libre de infección.

Este hecho es atestado por la inmediata cesacion de toda el re. de males ulcerosos, eruptivos, y tumorosos, bajo su operacion desinfectante, curativa, y reproductiva. La enfermedad a. i. curada jamás vuelve. El principio que el a. i. d. t. o. lleva consigo á los vasos de la sangre por medio del proceso de asimilacion neutraliza el elemento morbido en los corpúsculos sanguíneos, y así la cura es final y completa.

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud.

#### REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintiséis años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, sibilos, opresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y la sangre. 83,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiblanco, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Benke, etc etc.

Nam. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de toda el re. de males ulcerosos, eruptivos, y tumorosos, bajo su operacion desinfectante, curativa, y reproductiva. La enfermedad a. i. curada jamás vuelve. El principio que el a. i. d. t. o. lleva consigo á los vasos de la sangre por medio del proceso de asimilacion neutraliza el elemento morbido en los corpúsculos sanguíneos, y así la cura es final y completa.

«Cur. num. 80,416.—El Sr. Doctor F. W. Benke, catédrico de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relacion á la clinica de Berlin, el 8 de abril de 1872:

«Jamás olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.»

«El niño á la edad de cuatro meses, padecia, sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistian á todo tratamiento del arte médico.—La Revalenta restableció su salud en un mes y medio de tiempo.—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 40 rs., 4 libras, 46 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 2 rs., de dos libras, á 3 rs.

En pa. para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sea á cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. De Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 300-11

Conforme á lo que digimos di s pasados, anteayer celebraron una reunion los tenedores españoles de cupones de la Deuda exterior.

En ella se acordó formalizar los procedimientos y admitir la cooperacion de los tenedores extranjeros, siempre que vaya encaminada á contrariar los fines del comité inglés.

Se dió cuenta tambien en dicha reunion de la benevolencia con que habia sido acogida la exposicion presentada al señor Salaverría, y últimamente declaró el comité que tenia fundadas esperanzas para conseguir que las bases del convenio de 5 de Enero último sean respetadas en toda su integridad.

No sería malo que la autoridad echase el guante á ciertos estafadores que andan por Madrid con cartas falsificadas de las redacciones, para que los autores de obras se las entreguen, ofreciendo recomendarlas en los periódicos de que se suponen redactores para engañar á los incautos.

A este propósito, cúmplesos manifestar al señor don Francisco de P. Querada, que es falsa de toda falsedad, la carta que en nuestro nombre le ha sido dirigida solicitando con el expresado objeto las obras de nuestro malogrado escritor señor Aparisi y Guijarro.

Hemos oido hacer los mayores elogios de los reglamentos que ha formado y terminado ya el señor gobernador, relativos al ramo de sirvientes, al de porteros y á otros muchos servicios de la administracion.

Falta y mucha, hacia en Madrid la adopcion de medidas encaminadas á los fines propuestos, á fin de que aquellos funcionarios de la vida privada, por decirlo así, ofrezcan garantías de honradez y probidad al vecindario, en vez de continuar siendo como hasta aquí, en su gran mayoría, huéspedes incómodos y molestos, ó como vulgarmente suele decirse: enemigos pagados.

Mucho ganará el vecindario de Madrid con la realizacion de los propósitos del señor gobernador, si, como esperamos, ha sabido poner el dedo en la llaga. Más ya que tanta actividad y celo despliega la primera autoridad civil de la provincia, ¿por qué no se organiza y reglamenta, ya que no es posible que desaparezcan ciertas casas donde la prostitucion causa tantos males á la moral, á la salud y á las conciencias?

Acerca de la negociacion de crédito que se ha hecho por el señor ministro de Hacienda, dice anoche un periódico:

«Está mal informado nuestro colega el «Imparcial» al suponer que la casa Fould ha hecho las últimas operaciones de crédito con el Gobierno. Según nuestras noticias, que creemos fidedignas, la negociacion de los 25 millones de francos ampliada despues, la ha llevado á cabo el Crédito mobiliario.»

A causa de la llegada del general Bassols, que vino ayer á Madrid procedente del ejército del Norte, circularon ayer tarde multitud de rumores absurdos que los alarmistas pusieron en juego como de costumbre para crear atmósfera. Necesario es como dice un colega que el público esté en guardia contra esas intrigas de mal género que tratan de sabusar de su credulidad.

En medio de la penuria que abruma al Tesoro por las circunstancias extraordinarias que pesan sobre el país, vemos con satisfaccion que el señor ministro de Hacienda atiende con la regularidad que es posible, á los pagos que gravitan sobre el mismo, y al efecto, procura concertar operaciones de importacion para aliviar recursos. Además de la operacion de crédito de que hallamos en otro lugar de 25 millones de francos, el Banco Español entregará al Tesoro 40 millones por concepto de redenciones, y en estos momentos está con-

venida con el Crédito mobiliario otra operacion segun nuestras noticias.

Los periódicos radicales especialmente *La Bandera Española* de anoche, aprovechándose de la recepcion solemne del nuncio de Su Santidad en palacio, busca cuantos medios son posibles para exagerar las pretensiones de la Iglesia; respecto de las cuestiones religiosas que se ventilan en España. Al efecto, recapitula multitud de cosas en las que no parece haber la exactitud debida y la prueba de ello es que el discurso de monseñor Simeoni, si bien es la sincera expresion de los sentimientos católicos del legítimo representante de la Santa Sede, parece estar separado del capítulo de aspiraciones que *La Bandera* dice, con la intencion que es fácil comprender.

El nuncio en su referido discurso, no ha formulado nada concreto que pueda dar motivo á los comentarios de la prensa radical, y solo ha hecho presente los sentimientos cariñosos que el Sumo Pontífice profesa á S. M. el rey, como al mismo tiempo el natural deseo de que la católica España siga conservando las tradiciones religiosas, para lo cual espera que su venida sea consoladora á la grey católica de nuestro país.

S. M. el rey ha contestado discreta y dignamente á este discurso, por lo que quedan destruidas las suposiciones de los periódicos radicales.

Nos parece, pues, extemporáneo lo que dice *La Bandera Española* sobre los antiguos acontecimientos históricos sobre nuestra contienda en la Península itálica, porque nada tiene que ver la presentacion del nuncio de Su Santidad, cosa nada nueva entre nosotros con nuestros derechos civiles y militares en aquel país.

## SECCION OFICIAL.

(Gaceta del día 2 de Mayo.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto creando un nuevo regimiento de artillería de á pié, que tomará el número 5, el cual se organizará con las fuerzas sobrantes de los otros cuatro, reducidos á 1,683 plazas cada uno.

Por el mismo decreto se organiza un regimiento de artillería de posicion, con el número 6, y se suprime una bateria del 5.º regimiento montado.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto organizando y fijando las atribuciones de la junta creada por decreto de 10 de Mayo de 1873, para la administracion y custodia del canal imperial de Aragon.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decreto autorizando el gasto de 150,000 pesetas para la concurrencia de las provincias de Ultramar á la Exposicion de Filadelfia, y concediendo créditos extraordinarios con carácter de permanentes para completar las cantidades que corresponden á este objeto á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

—Por otros decretos se conceden al ministro de Ultramar los siguientes créditos extraordinarios:

Uno de 5,800 pesetas con destino al pago de mobiliario de la administracion local de rentas de Habana.

Otro de 1,273 pesetas para formalizar los gastos ocasionados en la instalacion de las oficinas del telégrafo terrestre y submarino en el palacio de la intendencia.

Otro de 7,995 pesetas para formalizar los gastos autorizados para las exequias del marqués del Duero.

Otro de 12,704 pesetas para formalizar los gastos del material de telégrafos que autorizó provisionalmente el administrador económico de la Isla de Puerto-Rico.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto nombrando oficial de la clase de primeros de dicho ministerio á don Fermín Hernandez Iglesias.

—Orden autorizando el anuncio y celebracion de subasta pública para la adquisicion de 20,000 aisladores de porcelana, con destino á las líneas telegráficas, con arreglo al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta*.

Real decreto.—En vista de las razones que me ha expuesto mi ministro de la Gobernacion, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las comisiones provinciales procederán inmediatamente á disponer la revision de los alistamientos verificados para las reservas de 1873 y primera y segunda de 1874 y su rectificacion, incluyendo á los mozos que sin causa justificada hayan sido omitidos en aquellos, y oyendo

cuantas reclamaciones produzcan dichos mozos en solicitud de su exclusion dentro del breve plazo que al efecto les señalen las expresadas comisiones.

Art. 2.º Los individuos que no hayan sido alistados oportunamente para las indicadas reservas, podrán solicitar su inclusion en el alistamiento dentro del término de ocho dias, contados desde la publicacion de este decreto; y á los que lo verifiquen se les oirán las excepciones que aleguen en el día que los gobernadores, de acuerdo con las comisiones provinciales, señalen para el llamamiento y declaracion de soldados.

Art. 3.º Los que no soliciten su inclusion dentro de dicho plazo se entenderá que renuncian á alegar todas las excepciones que pudieran esgrimir, y serán considerados como prófugos si posteriormente fuesen aprehendidos.

Art. 4.º Igualmente procederán las comisiones provinciales á revisar todas las excepciones de cualquier especie otorgadas á los comprendidos en las mencionadas reservas, sujetando e en cuenta á la declaracion de los defectos físicos al reglamento de 26 de Mayo de 1874 y al cuadro aprobado por el ministerio de la Guerra con fecha 6 de Agosto, que se publicó en la *Gaceta* de 22 de Setiembre último.

Art. 5.º Los gobernadores de las provincias adoptarán, con arreglo al art. 68 de la vigente ley de reemplazo, las disposiciones más eficaces para que los pueblos que se hallen en desahucio llenen completamente los cupos que se les señalaron en los llamamientos de determinado número de hombres desde el año 1869 inclusive hasta el actual.

Art. 6.º Si á pesar de lo prevenido en el artículo anterior quedase algún pueblo sin completar la entrega de su cupo, se acudiría para hacerlo efectivo á los mozos que hayan cumplido la edad de 18 años en 31 de Diciembre de 1874.

Art. 7.º El ministro de la Gobernacion queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

Dado en Palacio á treinta de Abril de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El ministro de la Gobernacion, Francisco Romero y Robledo.

Circular.—En vista de la real orden dirigida á este ministerio por el de la Guerra con fecha 22 de Abril último, significando la conveniencia de adoptar algunas disposiciones para que el resultado de las operaciones del reemplazo sea tan rápido y completo como debe, S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver lo siguiente:

Artículo 1.º En el término de 15 dias, contados desde la publicacion de la presente real orden, procurarán las comisiones provinciales resolver definitivamente todos los expedientes de los quintos que hayan ingresado en caja con nota de *recurso pendiente*, según lo dispuesto en la segunda parte del art. 128 de la ley de reemplazo, comunicando inmediatamente su resolucion al comandante de la caja respectiva; bajo el concepto de que, transcurrido dicho plazo, serán destinados á cuerpo los que no hayan sido declarados exentos del servicio.

Art. 2.º Para la completa instruccion y resolucion de los expedientes de los mozos que ingresen en lo sucesivo con la indicada nota, señalarán en cada caso las comisiones provinciales el término más breve posible, durante el cual podrán los quintos ser empleados en el servicio militar dentro de la capital de la provincia respectiva, destinándoseles á cuerpo cuando hayan cumplido dos meses en esta situacion.

Art. 3.º Cuando la justificacion que deba presentar el quinto fuese la de tener un hermano sirviendo en el ejército como quinto de reemplazo anterior, ingresará en caja y podrá ser desde luego destinado á cuerpo si no le asistiese alguna otra exencion ó excepcion, reclamándose su baja cuando, recibida la certificacion de existencia del hermano, diere la comision provincial resolucion favorable á la excepcion alegada, según previene la tercera parte del citado artículo 129 de la ley.

Art. 4.º Los mozos declarados útiles condicionadamente, con arreglo al art. 8.º del reglamento de 26 de Mayo de 1874, ingresarán en el ejército, según dispone el art. 19 del mismo, y la responsabilidad que el art. 29 impone á los pueblos para reemplazarlos por otros mozos útiles durará cuatro meses, contados desde el día de su ingreso en caja.

Pasado dicho plazo sin que la comision provincial haya recibido la oportuna reclamacion de la autoridad militar respectiva, quedarán los pueblos relevados de la indicada obligacion.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento, el de la comision permanente de esa provincia y demás

efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Mayo de 1875.—Romero Robledo.—Señor gobernador de la provincia de...

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BARCELONA 4.º.—Ayer fundó en este puerto el vapor de guerra francés «La Vigie».

Han llegado á Reus 40 quintos del último llamamiento y tres prisioneros carlistas.

El «Diario de Barcelona» dice lo siguiente: «El general en jefe despues de haber permanecido en Gerona, se fué á Olot y atravesando aquel accidentado terreno, se dirigió á Ripoll por Ridaura.

Con las fuerzas del general en jefe, van tambien las de Arrando.

Los carlistas abandonaron á Ripoll al tener noticia de la aproximacion de las tropas.»

El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 47'35 operaciones.

Roma 4.º.—Se ha publicado un decreto retirando el proyecto relativo al pago en oro de los derechos de exportacion.

Los periódicos aseguran que la entrevista del príncipe imperial de Alemania con el rey Victor Manuel, ha obtenido el éxito más completo.

BRUSELAS 2.º.—El señor Dolen ha sido nombrado ministro de Estado.

BRUXELLES 3.º.—La respuesta del Gobierno belga á la última nota alemana es muy corta.

Se limita á tomar acta de la iniciativa de Prusia, para revisar las leyes penales y no retirar las declaraciones amistosas expresadas en la nota de 26 de Febrero.

LONDRES 3 (por el cable).—El almirantazgo inglés niega la noticia de la pérdida del buque «Aguila» en Filipinas.

ROMA 3.º.—El tratado de comercio entre Francia é Italia, será prorogado por un año.

PARIS 3.º.—El Gobierno francés se ha adherido á la union postal de Berna, pero con ciertas condiciones.

BERLIN 3.º.—Continúan en Alemania las prisiones de sacerdotes.

El emperador Guillermo está indispuerto, no pudiendo salir de Postdam.

COLOMIA 3.º.—La «Gaceta de Colonia» dice que don Alfonso y doña Blanca salieron de Gratz el 4.º del corriente.

Fabra.

## NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Fabra.

Versalles 29.—Como era de esperar, la sesion de la comision permanente ha carecido de interés.

En vista de los próximos debates parlamentarios, la izquierda ha renunciado á dirigir pregunta alguna al Gobierno, y nadie ha faltado esta vez á las resoluciones acordadas.

Se confirma que el célebre compositor italiano, José Verdi, ha sido propuesto para la encomienda de la Legion de honor, con motivo de su *Misa de Requiem*.

Un periódico militar de Berlin, dice que la ley de los cuadros del ejército puesta en vigor, aumentará en 144,000 hombres la fuerza efectiva de la infantería francesa.

Es evidente que los alemanes tienen marcado interés en exajerar nuestra organizacion militar, á fin de sostener el espíritu público de Alemania contra Francia.

La *Opinione* asegura que el príncipe imperial de Alemania, llevaba una mision política cerca del rey Victor Manuel, y que las conversaciones del príncipe con el rey de Italia, prueban que existia un acuerdo recíproco entre ambos.

Con motivo de la inauguracion de una iglesia católica en Pendleton, Mr. Manning ha entregado un mensaje al Papa rogándole pida por la salud de la reina.

El eminente prelado, elogiando á su soberana, ha añadido que S. M. legará á sus sucesores una monarquía más sólida y más poderosa que nunca.

Han llegado á Zaragoza las viudas de los carabineros fusilados en Olot.

La última tempestad que descargó sobre Sevilla causó grandes daños en el albolado de la poblacion.

Mr. Francis Godolphu, rector de la Universidad de Great, acaba de abjurar la religion anglicana para entrar en el gremio de la Iglesia católica, apostólica romana. En vista de los innumerables casos de abjuracion de que venimos de un tiempo á esta parte siendo testigos, se nos figura que el protestantismo ha entrado en un período de decadencia tal, como nunca se habia hasta ahora observado.

Hemos recibido el segundo número del periódico ilustrado *La Flor de Lis*, que contiene las materias siguientes:

Retrato de S. A. R. doña Isabel de Borbon, princesa de Asturias, por el señor Capuz (de fotografía).—La princesa de Asturias, por Eduardo López Bago.—Crónica madrileña, por Pedro Bofill.—Los teatros, por Luis Alionso.—La moda, por María de la

Peña.—Los salones, por el arpa de Esmeralda.—El indiscreto.—La feria de Sevilla, por Jerónimo Huesca.—Cuestion de nombre, por Antonio de Trueba.—Los mártires del amor (nueva original) por Teodoro Guerrero.—Album poético, por Leopoldo Augusto de Cuetto, Tomás Rodríguez Rubí, Enrique R. de Saavedra (duque de Rivas) y Pedro de Madrazo.

Treinta y dos mil duros ha pagado el pueblo de Benasal á los carlistas en poco más de dos años en concepto de contribucion, cuando únicamente asciende á dos mil el cupo que por la misma satisface al Gobierno anualmente. Así lo asegura un periódico.

Ha sido secuestrada la tirada de «El Porvenir» de Pontevedra correspondiente al último domingo.

Ayer se repartió en Madrid el correo de Cuba.

A la funcion cívica del Dos de Mayo, que con tanta ostentacion se celebra anualmente en Madrid para honrar la memoria de las víctimas sacrificadas por las armas de Murat en aquel memorable y terrible día, han asistido más de quince generales de nuestro ejército.

Aunque ya va por fortuna perdiéndose en nuestro país la perversa costumbre que los muchachos venian de antiguo siguiendo de molestar á los transeuntes con su eterna cantinela de *un cuartito para la Cruz de Mayo*, todavía ayer salian por esas calles de Dios muchos niños de ambos sexos, persiguiendo al público como la sombra al cuerpo en demanda sino del *cuartito*, del *ochavito*, que es lo mismo.

Segun dice un periódico de la noche, los voluntarios de Cabrera que manda Aguirre, han recibido el armamento Remington.

La columna del brigadier Gólfín, se encontraba ayer en Cuenca.—(Oficial).

Desde el 6 del actual, empezará á hacer el servicio de noche el tren-correo de Aragon, en la forma que anteriormente le verificaba, habiéndose dado las órdenes oportunas por la capitania general del distrito para asegurar su circulacion.—(Oficial).

Segun *El Siglo Médico*, en la última semana se ha diseñado en los afectos reinantes la misma tendencia que se hizo notar en la anterior. Los movimientos febriles predominan notablemente, complicando enfermedades en que habitualmente no se presencian, como se ha hecho notar en afectos quirúrgicos leves. Las fiebres gástricas con tendencia á las complicaciones dinámicas, los catarros gastro-intestinales, las gastritis, gastro-enteritis, colitis, angio-colitis, etc., han sido las más numerosas entre las enfermedades agudas, haciéndose notar por su resistencia á las medicaciones evacuantas. Las fiebres catarrales, tan numerosas en semanas anteriores, han ido decreciendo, así como los reumatismos y las inflamaciones de los órganos respiratorios.

En los enfermos crónicos de estos últimos han ocurrido algunas defunciones.

Se ha concedido la cruz de primera clase de la orden militar de San Fernando, al soldado del batallon cazadores de Puerto Rico Nicolás Moreno Encinas, y la de segunda al de cazadores de las Navas Leon Canas Orense por sus brillantes hechos de armas.

La direccion de Instruccion pública ha acordado hacer un donativo de libros á la biblioteca provincial de Pontevedra.

Sabemos autorizadamente que muy pronto quedará abierta la comunicacion con Teruel y alzada la especie de bloqueo que sostienen las pequeñas partidas que se hallan en los alrededores de aquella plaza. Las disposiciones que dijimos habia comunicado al efecto el señor ministro de la Guerra y las del capitán general del Centro se están llevando á cabo y darán pronto resultado.—(Autorizada).

El brigadier Tello aldrá en breve para ocupar el puesto que desempeñaba el general La Portilla para que fué nombrado.—(Autorizada).

Continúan presentándose en Bilbao varios carlistas solicitando indulto.

Ha llegado á Los Arcos sin la menor novedad la columna al brigadier Melquizo.—(Oficial).

Ayer llegaron á Madrid 200 quintos procedentes de Zaragoza y Huesca, correspondientes del actual reemplazo.

El general Bassols ha venido solo a asuntos particulares y con permiso del general en jefe, debiendo regresar en breve al Norte. (Autorizada).

Ha sido destinado al Norte el brigadier Garrido. (Autorizada).

El brigadier Alzany ha sido nombrado para el mando interino de la columna de Deatre por hallarse enfermo. (Autorizada).

El alcalde de Bilbao dirigió ayer al señor duque de Sexto, mayor como mayor de palacio, el siguiente telegráfico telegrama:

«En este día que recuerda un acontecimiento memorable, y es de inmenso júbilo para que el pueblo bilbaíno, Ayuntamiento de la invicta villa electo respetuoso y humilde, por conducto de V. E., a los pies del trono su homenaje de adhesión y lealtad a S. M. rey constitucional de España, y tiene inmensa honra de saludar en el augusto soberano de la nación española pueblo y al ejército que hace un con sublime y común esfuerzo salvaron a Bilbao.—Felipe de Uhart.»

El mayordomo de S. M. ha contestado con el siguiente telegrama al alcalde de Bilbao le dirigió ayer:

«Con el telegrama que V. S. se ha dirigido en nombre del Ayuntamiento de esta invicta villa, y dar cuenta del mismo a S. M., ha acaudillado el que este augusto señor, en vez, me ordenaba dirigiese a este heroico pueblo, tan dignamente representado.—El rey, que participa los mismos patrióticos sentimientos que V. S. y a esa ilustre corporación las gracias, expresando al propio tiempo que pide a Dios auxilio su esfuerzo para ser digno rey de tan heroico pueblo, y que sea eterna e inquebrantable la mas sincera alianza entre su augusta persona y sus fieles súbditos.»

El general Despujols se halla en estos momentos en operaciones sobre determinado punto. (Autorizada.)

Monseñor Simeoni visitó ayer tarde a los ministros.

El Banco de España entregará en la casa de la Moneda el día 9 del presente, 500 barras de plata para la fabricación en piezas de cinco pesetas.

Dice «La Correspondencia» de la noche que no ha estado bien enterada de la «Correspondencia» de la mañana, dando quita toda importancia a la atención efectuada anoche de un jóven acusado de prófugo y agente carlista. Parece positivo que la denuncia ha resultado confirmada en parte por confesion de dicho individuo y en parte por los documentos que se le han encontrado.

Cartas de Pamplona aseguran que algunas personas influyentes se acordado hacer un llamamiento a los paisanos para que, uniéndose a navarros leales, pidan el restablecimiento de los fueros con la paz tan necesaria a aquel país, asolado por estragos de la guerra.

Ha podido dedicarse ayer tarde a asuntos de mayor importancia, el presidente del Consejo de ministros, a causa de hallarse más aliviado de la dolencia que le aquejó el 2 del corriente.

Segun dice un colega, don Carlos nombrado en estos últimos días, teniente coronel, 12 comandantes, capitanes, 30 tenientes y 58 alféres.

Mañana será recibido en audiencia privada por S. M. el rey el sobrino de don Ramon Cabrera, el señor Hombres.

Parece que el general C. Ballero de las ha regresado de los baños de Chena tan mejorado que ya puede ir de casa.

Ayer no hubo Consejo por hallarse dispuesto el señor Cánovas.

Hoy publicará la Gaceta los decretos admitiendo la renuncia que del cargo de magistrado de la audiencia de Barcelona ha presentado D. José de Cerda y de la Cueva, fundada en el estado de su salud; nombrando para esta vacante, accediendo a sus deseos, a don Gaspar de la Serna y Leizaola, electo de la de Alcabate; nombrando para esta plaza, también por instancia, a don José Leonardo Aldan y Carrera, igualmente electo de la de Valencia; y para esta resulta a don Pablo Casas y Moliner, juez de primera instancia del distrito de la

Universidad de esta corte, con categoría de magistrado de audiencia de fuera de Madrid.

Ayer conferenció con el señor ministro de Hacienda una comisión de la diputación provincial de Madrid.

Ayer escasearon bastante las noticias políticas.

La llegada del duque de la Torre, anunciada para ayer por «El Imparcial», no tendrá lugar hasta hoy, a no ser que ocurra algún nuevo entorpecimiento.

Confirmado monseñor Branchi en el cargo de secretario de la nunciatura, ha asistido ayer en este concepto a la recepción oficial de monseñor Simeoni y despues presentado por este a S. M.

La academia de Jurisprudencia celebra sesión teórica pública, hoy a las nueve en punto de la noche. El ilustrísimo señor don José Moreno Nieto, presidente de la misma, hará el resumen del importante debate sobre la Memoria del señor Macaya, cuyo tema ha sido: «Principio de no intervención y principio de intervención.»

Debemos advertir a nuestros lectores por si alguno lo ha olvidado, que el 10 del presente mes termina el plazo concedido por el real decreto del 9 de Febrero último para que los canónigos segun los sagrados cánones inscriban su matrimonio en el registro civil, si no han de incurrir en la multa que el mismo señala.

El 1.º de Mayo ha fallecido en Biarritz don José Lersundi, hijo del general del mismo nombre, bajando al sepulcro a la edad de 23 años. Era comandante de infantería y acababa de ser agraciado con el título de conde en recompensa y recuerdo de los servicios que su padre habia prestado a la causa de la dinastía.

Su muerte ha sido muy sentida.

Han sido puestos a disposicion del gobernador civil por sus agentes, cincuenta y tantos prófugos de diferentes reservas.

Dice un periódico que pasa de diez y seis millones de reales el importe de los libramientos que existen pendientes de pago en la Administracion económica de esta provincia por haberes y atenciones de guerra del distrito, razon por la que el jefe de esta dependencia ha acudido a la direccion del Tesoro, exponiendo la imposibilidad de atender al pago de los mismos con los escasos recursos de que dispone.

Ayer tarde a las tres se reunió en pleno el consejo superior de Agricultura para tratar, entre otros asuntos, de tomar algunos acuerdos respecto al mejor medio de estinguir el insecto la filoxera y la langosta, que tantos estragos está causando en algunas provincias.

El señor Maldonado Macanáz, director de Instruccion pública, se encuentra ya restablecido de la indisposicion que venia sufriendo.

El general Bassols, que como decimos en otro lugar, ha llegado a Madrid, se ha presentado al ministro de la Guerra, con quien ha conferenciado largo rato.

Dice un periódico, que terminado el plazo dado a los carlistas del Norte como una nueva muestra de benignidad y de paz, se restablecerá el más riguroso bloqueo y se dará a la guerra todo el empuje y energia necesarios, para lo cual el Gobierno ha adoptado las medidas que ha creído oportunas. Ni los carlistas ni los pueblos de Navarra podrán decir nunca que se los ha tratado con dureza mayor de la que merecian, y que no se ha apelado a cuantos medios conciliadores podian emplearse en momentos de guerra.

Ayer conferenció con el director de Obras públicas una comisión de personas importantes de Cartagena, con el objeto de gestionar la continuacion de las obras del puerto. Tanto el señor ministro de Fomento como el señor director de Obras públicas están dispuestos a que se prosigan las obras de dicho puerto.

### GUERRA CIVIL.

En los periódicos de anoche tomamos las siguientes noticias.

Del *Noticiero Bilbaíno*:

«Ayer, sobre las once y media, trataron de molestar los carlistas por la parte de Miravilla; pero un cañonazo disparado por los alertas artilleros de este fuerte, obligó al enemigo a permanecer silencioso.

—Los generales Loma y Villegas

estuvieron el día 22 en Mercadillo, dirigiendo los fuegos de artillería contra las posiciones enemigas.

Eran tan certeros los disparos hechos por las piezas Plasencia, que se les vio a los carlistas retirar del campo a algunos compañeros muertos.

—Las tropas del general Loma han avanzado por el valle de Mena en direccion a Vizcaya. Las fuerzas carlistas se han puesto al abrigo de las trincheras que han levantado en los límites de esta provincia.

—Los periódicos de Bilbao del 28, publican estas noticias:

«El cabecilla Escouriza con su partida volante encartada, siguen recorriendo estos días los concejos de Somorrostro, ayudando en su lucrativa ocupacion a los auaneros carlistas.

Los carlistas han dejado libre la entrada de toda clase de personas en esta villa, por cuyo motivo ayer y hoy han llegado bastantes aldeanas con aves, frutos y comestibles de diferentes clases.

—Parece que el cura Choporena, vicario antes de Astigarraga, y hoy señor de Santiagomendi, ha encontrado un medio hábil de resarcirse de las pagas que les correspondian por el tiempo que permaneció emigrado.

Al efecto ha recorrido los caserios del distrito de Astigarraga, sacando por el sistema del terror de aquí una onza, del otro lado un doblon, y así sucesivamente, segun los recursos con que juzgaba contaba cada inquilino.

—Muy pronto recibirán un considerable aumento las fuerzas del ejército del Centro, que ya recientemente han tenido algunos refuerzos.

—Procedentes de Portugalete llegaron ayer a nuestra villa unos 40 soldados de los que formaban parte del destacamento de Aspe y se libraron de caer en manos de los carlistas.

—En el Norte se han operado estos días y se siguen realizando por varios puntos, algunos fuertes movimientos de avance sobre el enemigo y diferentes reconocimientos, con excelente resultado, tanto por parte del general en jefe como por el general Loma.

—Se han hecho más aprehensiones de cartuchos en la frontera. Los cogidos en la estacion de la Negresse (Biarritz) ascienden, segun hemos oido, a 24.000.

El cónsul en Bayona trabaja activamente para que los carlistas no obtengan recursos.

### ÚLTIMA HORA.

La Gaceta de hoy no publica noticia alguna referente a la guerra.

Los cambios estuvieron flojos anoche en el Bolsin; el consolidado a 17'20 papel y a 17'15 dinero.

Noticias de la Seo de Urgel afirman que entre los carlistas de aquel país reina gran pánico, temiendo que se acerquen a aquella plaza nuestras columnas.

En una descubierta que los voluntarios de Bilbao y parte de la guarnicion, hicieron el día 3 por la parte de Gueñes, destruyeron algunas obras de fortificacion que habian empezado a construir los carlistas, habiendo sostenido con ellos un largo tiroteo por espacio de dos horas, haciéndoles retroceder cinco kilómetros y causándoles seis muertos y gran número de heridos, habiendo tenido por nuestra parte un voluntario y un individuo de tropa muertos, seis heridos y dos contusas.

El general Loma con sus fuerzas ha penetrado en territorio vizcaíno, haciendo retroceder a los carlistas que se han refugiado en las trincheras; levantadas en los límites de esta provincia.

Se ha reforzado con una compañía de forales, cuatro piezas de artillería y una seccion de caballería, el destacamento que guarnece a Astrain.

Los carlistas se ocupan en cortar la carretera de Echaurri a Estella, construyendo trincheras en Ciriza y Arguñariar sobre Belascoain.

Los destacamentos carlistas de los pueblos de la derecha del Ebro están siendo relevados estos días por otros que operan en la parte de Valencia. Al llegar su turno al castillo de Miravet, no lo consintieron en un principio, habiendo andado a tiros, y concluyendo por ceder a instancia de los comandantes.

Han llegado a Barcelona 160 quintos procedentes de las cajas de la provincia de Tarragona.

Los carlistas han levantado el bloqueo que habian puesto a algunos pueblos de la alta montaña de Gerona, como San Juan las Fons y otros, siendo este el inmediato resultado de las enérgicas medidas adoptadas por el general Arrando.

Han vuelto a ser alcanzados en el Monte de Borriol por los voluntarios movilizados de Castellon los restos de la ronda del Chavato, causándose seis muertos, muchos heridos, y haciéndoles once prisioneros.

Segun parte comunicado por el alcalde de Cornudella al comandante militar de Reus, los movilizados de aquel pueblo sorprendieron en el mismo al maestro que fué de primeras letras en Puebla de Ciervils con otro compañero suyo, ambos carlistas.

El primero era el delegado de la junta carlista de Lérida, teniendo a sus órdenes a todos los comandantes militares de la comarca.

Ambos sujetos estaban complicados en un robo de consideracion que tuvo lugar en 1873 en las cercanías de las Borjas de Urgel. Los dos han muerto a manos de los voluntarios, y al pretender huir por los tejados de la casa donde fueron sorprendidos.

El cabecilla Masagué, acompañado de unos ochenta carlistas, se hallaba el sábado último en Girona, habiéndose alejado de este punto, noticioso de la llegada de una columna y temiendo que seguir la misma suerte que su compañero el Nen de Prudes.

Ha llegado a Castellon procedente de Valencia, el vapor de guerra «Vulcano», conduciendo a aquella plaza más prisioneros carlistas procedentes de la la accion de Cherta.

Las facciones de Cataluña, próximas a la frontera, han empezado a operar un movimiento de concentracion hacia el valle de Andorra y el departamento del Ariege, con cuyo motivo han salido algunas fuerzas francesas de Perpiñan, a fin de mantener las leyes de la neutralidad.

Se sabe oficialmente que el cabecilla Sastret, natural de Valls, ha sido el encargado de sustituir en la provincia de Tarragona al Nen de Prades, habiéndose ya instalado con su ronda en el punto denominado Coll de la Teivata, donde ha establecido un portazgo. Este sujeto, es si cabe, mucho peor que su antecesor y es probable que no pasen muchos días sin que se tengan noticias de algun nuevo crimen.

La diputacion a guerra carlista de Alava, ha impuesto a la villa de Salvatierra, la enorme contribucion de «quince mil duros.»

Dice el *Porvenir Alavés* de Vitoria que la mayor parte de los aldeanos de la provincia que tenian en arrendamiento las tierras que venian cultivando, han abandonado sus arriendos.

Carece de fundamento la noticia que hemos leído en algunos periódicos de que en la provincia de Pontevedra exista partida alguna carlista. En donde se han dejado ver algunos rateros, ha sido en los pueblos limítrofes a Lugo por que corresponden a de la Coruña.

El ayuntamiento de Málaga carece de recursos para abrir las siete escuelas que debería establecer, además de las que actualmente funcionan en dicha capital. Así parece que lo ha manifestado al rector de Granada. No sabemos si este funcionario se confirmará con semejante exculpacion, si como es probable, sabe que en Málaga se está construyendo una plaza de toros por cuenta del municipio, segun dice un periódico de Madrid.

Han sido nombrados médicos interinos de los baños de San Bartolomé de la Cuadra don José Manuel Armeso, y de Urbarriga de Arzola don Enrique de Pedruza.

Con el objeto de formar y publicar en breve tiempo el presupuesto general del Estado, el ministerio de Hacienda ha significado a los demás departamentos la conveniencia de que terminen los presupuestos parciales.

Se ha hecho merced de grandeza de España al conde Almodóvar.

Ha sido nombrado ayudante tercero del penal de Alcalá de Henares, don Vicente Perez.

Segun la *Politica*, parece que existe, en realidad, el proyecto de modificar en 5 por 100 la tarifa actual del centen de oro, convirtiéndole en una pieza de 25 pesetas, cuyo valor intrínseco sea igual a 25 francos. Es muy probable que en breve se conozcan los resultados de este proyecto, pues asegúrase que va a ser recogida una buena parte del oro que hay en circulacion.

La batería mandada por el capitán señor Quinto, ha salido de Puente la Reina en direccion a Obanos, a fin de dirigirse desde allí a Tafalla y Esquinza, habiéndole reemplazado en Puente la Reina el capitán Blanco con una batería Krapp de 10.

El señor Tortajada ha tomado ayer posesion del gobierno civil de Huesca.

Ha llegado a Valencia el gobernador de aquella provincia, señor Candelija, habiéndose encargado nuevamente de aquel gobierno.

En los círculos militares y en algun centro oficial hemos oido decir que el general Despujols tuvo ayer un encuentro favorable a las armas liberales.

No hemos podido, sin embargo, confirmarlo oficialmente, a la salida del correo.

El vapor *Júbilo I* ha terminado los viajes que hace entre Barcelona y Tarragona por haberse abierto nuevamente dicha línea férrea aun cuando la empresa se niegue a conducir la correspondencia.

### BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno de este Establecimiento ha acordado p ner en circulacion desde el día de mañana los nuevos billetes al portador de la serie de 100 pesetas, emision de 1.º de Julio de 1874, cuya estampacion es negra por el anverso y verde por el reverso.

Llevar las firmas del excelentísimo señor Gobernador don Manuel Cantero, del señor Interventor don Teodoro Rubio, y del señor Cajero de efectivo don Manuel Diaz Moreno de Vivar.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 3 de Mayo de 1875.—El Secretario, Manuel Ciudad.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DE AYER 3.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior.....	46,97	»	43
Pequeños.....	47,40	»	»
Fin de mes vol.....	47,10	»	2
3 por 100 exterior.....	00,00	»	»
Material Tesoro.....	00,00	»	»
D. del Personal.....	00,00	»	»
Sisas del ayunt.....	00,00	»	»
Obligac. munic.....	00,00	»	»
Idem Erlanger.....	00,00	»	»
Billetes hipotec.....	403,25	»	25
Idem de Castilla.....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	48,00	»	»
Idem pequeños.....	48,00	»	10
Reg. Caja de Dep.....	00,00	»	»
Abril de 4000.....	44,00	»	»
Agosto de 2000.....	00,00	»	»
Julio de 2000.....	00,00	»	»
Obras públicas.....	00,00	»	»
Madrid.....	00,00	»	»
Ferro-Carriles.....	31,25	45	»
Idem nuevos.....	30,00	»	15
Idem de 20000.....	00,00	»	»
Alar a Santander.....	00,00	»	»
Banco de España.....	455,00	4	»
Cambios.			
Londres a 90 d. f.....	48,75	40	»
Paris a 8 d. v.....	5,07	»	»
Burdeos, idem.....	00,00	»	»

Los últimos precios del consolidado en la Bolsa de ayer fueron de 46'97 al contado y 47'05 fin de mes.

En bonos, no hubo variacion en los de la primera serie, y los de segunda emision se cotizaban en baja.

A 31'25 aunque en muy pocas operaciones se hicieron las obligaciones viejas por ferro-carriles y las nuevas a 36'49.

Rent. exterior quedaba a 20 por 100 papel sin operaciones.

Los billetes hipotecarios y las acciones del Banco de España, valores de preferente aceptacion, se hicieron a 103'25 las primeras y a 137 por 100 las segundas.

Quando una señora rocía su aposento con el Agua Florida de Murray y Lanman, se convierte, por un sentido a lo menos, un delicioso retrete floral. Ningun bosque tropical puede exhalar una fragancia más rara. Algunas gotas vertidas sobre el pañuelo, los guantes, el abanico, ó el vestido convierten la hermosa en un ramillete, y do quiera va envuelta en una atmósfera perfumada. En el torbellino del valle, ella despidió aroma floral de su ropaje hasta que la sala respira fragancia como en un jardín oriental.

Como hay muchos falsificadores en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. 579

Imp. de EL PORVENIR a cargo de M. Martínez Meson de Paredes, núm. 400.

**PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.**—Anuncios por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inscripción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—La Ascension del Señor, S. Juan Anti-portaminianum, patron de impresores, libreros y encuadernadores.

**Jubileo.**—Esta mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de las Capuchinas.—Indulgencia plenaria.

**Cultos.**—En el templo de S. Agustín continúan mañana los ejercicios espirituales de las Flores de Mayo en honor de María Stima, del Amor Hermoso. Todos los días se celebrará la misa de la Virgen a las 8 excepto los días festivos que se celebrará a las 10. Por la tarde a las 4 y media los ejercicios predicando mañana un misionero apostólico, sobre el amor de Dios en María.

—En la iglesia de S. Esteban y en la del Sto. Rosario se celebrarán dichos ejercicios al toque de oraciones.

—En la iglesia parroquial de S. Juan empezará el domingo el solemne triduo en honor de la Stma. Trinidad. Por la mañana a las 9 habrá misa y se leerá el triduo, por la tarde a las 4 predicará D. Norberto Gimenez Pagan y en la reserva se cantará el símbolo de S. Atanasio Asistirá la capilla de música. Continuará el triduo en los domingos siguientes.

—En la iglesia de religiosas justinianas de Madre de Dios empezará mañana un solemne novenario al sacratísimo Corazón de Jesús, que tendrá lugar a las 5 de la tarde de los días festivos, predicando mañana D. Julian Salvador Lopez Clares, sobre el amor de Jesucristo a su Eterno Padre.

## Sección mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**

**Precios del día 4**

Tigo del país de 16 25 a 16 75 pts. id. extranjero de 00 00 a 00 00 Cobada. . . de 00 00 a 7 25 Maiz. . . de 00 60 a 10 00

## Comunicaciones.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.**

**CORREOS. ENTRADAS SALIDAS.**

Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
— de Carta		
— de 1.ª	3 30 t.	3 30 m.
— Id. 2.ª	12 30 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería.	11 m.	1 t.
— Alicante.	11 m.	1 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y otras, en la mesa de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana a las dos de la tarde.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Se recoje la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

## ESPECTACULOS.

**TEATRO ROMEO.**

Funcion para hoy 5 de mayo de 1875, a las 8 en punto de la noche.—13.ª del segundo abono, a beneficio de la primera actriz D.ª María Ortiz.

Después de la sinfonia se pondrá en escena el drama en 3 actos y en verso, titulado:

*Sancho García*  
ó *la condesa de Castilla.*  
Dando fin con el célebre proberbio en un acto, titulado:  
*Mas vale maña que fuerza.*  
Entrada general 3 rs.—Idem al paraíso 2.

## ANUNCIOS.

Se anuncia al público que el oculista

**Dr. Pedraglia,**  
procedente de Málaga, se hallará en Murcia desde el 3 del presente mayo, por diez ó doce días. 3—3

## Hacienda en venta.

En el campo de Fortuna, jurisdicción de Molina, se vende una que por ser de testamentaria se dará arreglada, consta de 80,000 cepas de viña, 429 oliveras de primera clase, 420 almendros que dan fruto, 600 su injertar, 95 higueras de buena clase, y 11 algarrobos; buena bodega con todo lo necesario, una casa regular con cuadro, parador y un pazo.  
Para tratar del ajuste dirigirse a D. Pedro Borja Brocal, Cabezo de Torres. 15—15

## PINO Y VIVO,

farmacéutico,

Trapería, número 1, Murcia.

PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced a una capa de azúcar que las recubre permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paciente ni a la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

**Gránulos de ácido arsenioso:** contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis a ocho al día.

**Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; de arseniato de cal:** los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

**Gránulos de arseniato de hierro:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

**Gránulos de arseniato de quinina:** el médico los prescribe a los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

**Gránulos de digitalina:** se prescriben a la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitación, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

**Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina:** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

**Gránulos de stricnina:** se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

**Gránulos de extracto de opio:** con dos a cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 66

## Baños de Fortuna.

Desde 1.º de abril hasta fin de junio próximo estarán abiertos al público los acreditados baños termales de este nombre con asistencia facultativa.

Los admirables resultados obtenidos, por cuantos atacados de varias enfermedades van de esta y de otras muchas provincias de España a bañarse en dichas aguas y el concurso cada vez más creciente en estos últimos años, hacen reconocer la justicia del renombre que hoy tan generalmente tienen y hacen inútil todo elogio.

Las personas que concurren pueden hacerla, en la seguridad de encontrar cómodas habitaciones; ya en casas independientes ó bien en los cuartos de la fundación; así como un esmerado trato y servicio en todas las dependencias. 17

## GONORREAS.

**LAS CAP-ULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,**

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle de Conde del Asalto. 52. 15

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

**Precios de inserción en este diario.**

Papeletas 1 columna.	30
Id. 2 id. apaisadas.	60
Id. 4 id. largas.	120

En la primera página son dobles los precios.  
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.  
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

# ASMA

CURADA RADICALMENTE

CON LOS MARAVILLOSOS

**CIGARRILLOS CLIMENT.**

PRECIOS

**8 reales caja.**

Estos cigarrillos son los únicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 461, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, núm. 53. Prospectos gratis. 142

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y drogistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino a la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla, se expenden.

ZARZAPARRILLA



DE BRISTOL

Teniendo a nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escatamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo en su composición, y con la mayor perseverante confianza, que decimos a los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustra sus esperanzas en la cura de

*Escrófula ó rey de los males.*  
*Llagas inveteradas, úlceras, tumores.*  
*Apostemas, diviesos, erupciones, tumor seditoso, sarpullido, tina, sifilis ó mal venéreo, tumores blancos.*  
*Debilidad nerviosa y general.*  
*Irregularidad en las mujeres.*  
*Escalofríos, fiebre y calenturas.*  
*Tercianas, calentura intermitente*

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad a los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.  
Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

## PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arraucada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, drogistas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona.

**INTERESANTE.**—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado Zarzaparrilla fórmula de Bristol advertimos al público que la legítima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la mistificación del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 405—72

## ESPIRITU MINERAL ZUCCANI.

La mejor y la más acreditada de todas las bencinas para limpiar los guantes de piel, quitar, sin dejar olor alguno, las manchas de los tejidos de seda, vestidos, enseres y ricas telas de mueblajes, etc., etc.

Usando también con gran éxito los relojeros para limpiar el mecanismo de los relojes. Precio: 6 y 11 rs. frasco.

Paris, G. Tardif y compañía, 51, rue du Temple, Madrid, por mayor, Agencia franco-española. Sordo, 31; por menor en Murcia D. Pedro Leante y se vende en casa de D. Rafael Almazan. 66—48

## PLUS CHEVEUX BLANCS

**SALLES.** producto perfeccionado. Este producto sublime vuelve para siempre a los cabellos blancos y á la cabeza su color primitivo sin preparación ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantido por Em. Salles, perf. quim., 73, rue Turbigo, Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo, en Murcia Sres. Almazan y Leante. 50 36, 41 y 48 rs. 21—5



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente a todas las edades y a todos los temperamentos. Precio de la caja, 5 rs.

Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lencera, 16, y Sta. Eulalia, 10. 51

## Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

## TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ á precios arreglados.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medio de cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitación,

en blanco á 3 y 4 céntimos, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño e igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUANTOS.

## EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, MURCIA.

BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES

para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Gold cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filocomo superfino de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicomo de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo insustentable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Renzina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el perfume, baño, ropa y barbería; para saunar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, apartamentos, y para flores, jarabes, vinos y raudales.

Estasafortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores más plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeros.

Melisa, fina, á 4 rs. frasco. Nil flores, á 4 rs. id. Violeta, fina, 6 rs. id. Flor de naranja, 4 rs. id. Ani. rupo, 4 rs. id. Heliotropo francés, 7 rs. id. Amuleto, 4 rs. id. Rosa, pura, 4 rs. id. Casaput, fino, 4 rs. id. Macassar inglés, 8 rs. id.

Bergamota, Alpes, 4 rs. id. Sándalo, indio, 6 rs. id. Miel de Inglaterra, 3 rs. id. Yerba Luisa, 4 rs. id. Pachuly rosa, 10 rs. id. Geranio rosa, 3 rs. id. Ylang ylang, neto, 12 rs. id. Embalsamado de Jericó, 6 rs. id. Agua triple de colonia, 6 rs. id.

Para saunar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badilla ó hierro candente, y son superiores a las pastillas, incensos y trociscos del Serrano.

## TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.

Tinta violeta, á 5 rs. frasco—Azul cielo, á 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem—Rosa de Istria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

## RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

## Crónicas de la agricultura española,

revista quincenal de intereses generales del cultivo agrario,

REDACTADA con la colaboración de muchos propietarios, agrónomos, ingenieros y cultivadores.

DIRECTOR: EL INGENIERO AGRÓNOMO DON EDUARDO ABELA Y SAIZ DE ANDINO.

Aparecen las crónicas los días 5 y 10 de cada mes.—Cuentan en Madrid, 4 pesetas 50 cént.; al mes, en provincias, 5 pesetas por trimestre.—Las suscripciones apuntes en España son directamente á la administración, 18 pesetas; por medio de correos suales, 20 pesetas, y en Murcia se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.



## PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna

## TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenilla, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5

**LA CATEDRA SAGRADA,** obra predicada por el presbítero D. Mariano Yagüe.

Se vende el tomo 1.º á 22 rs. en el establecimiento de LA PAZ, calle de ZOCO, núm. 5.

**Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.** Se venden en la imprenta de este periódico.

## Canarios.

Se venden muchos nuevos. En la administración de este periódico se dará razon.

**Letras en blanco para giro** Se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.